

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy los nuevos precios públicos para las Escuelas Infantiles y las Casas de Niños

La Comunidad rebaja los precios de las Escuelas Infantiles públicas un 5% para el próximo curso

- Se suma a la bajada del 20% que ya ha efectuado el Gobierno regional el presente curso escolar
- Un total de 41.000 familias podrán beneficiarse de esta rebaja, que supone un ahorro acumulado para las familias de hasta 761 euros anuales
- Esta bajada de tasas consecutiva supone una inversión total de 26 millones de euros
- Se incrementan los cheques de Educación Infantil para el próximo curso en 2 millones y llegarán a 32.700 beneficiarios

9 de mayo de 2017.- El Gobierno regional que preside Cristina Cifuentes ha aprobado hoy una reducción del 5% en los precios de las Escuelas Infantiles de la red pública de la Comunidad de Madrid a partir del próximo curso, 2017/18. Con ello, el Ejecutivo regional habrá bajado estas tasas un 25% en los dos últimos años, dado que el presente curso ya disminuyeron un 20%.

Alrededor de 41.000 familias madrileñas podrán beneficiarse de esta nueva iniciativa que les ahorrará hasta 121 euros durante el próximo curso escolar, que sumados a la rebaja del año pasado supondrá un descenso que puede llegar hasta 761 euros al año para cada familia. Para hacer efectiva dichas bajadas consecutivas, el Gobierno regional habrá invertido un total de 26 millones de euros. Con esta medida se vuelve a apostar por la escolarización de los niños de 0 a 3 años y se facilita la conciliación de la vida familiar y laboral a los madrileños.

La cuota mensual que deberán abonar las familias por el concepto de escolaridad se determina en función de la renta per cápita de la unidad familiar. Las cuotas mensuales de escolaridad para el próximo curso bajarán de 64 a 60,8 euros para las rentas de hasta 5.644 euros. Las familias con rentas de 5.644 hasta 7.656 euros pagarán 98,8 euros al mes en lugar de los 104 actuales. Las rentas de 7.656 a 25.725 euros pasarán de abonar 144 a 136,8

euros al mes, mientras que las rentas superiores a 25.725 euros verán reducida la cuota de 208 a 197,6 euros al mes.

MÁS BAJADAS EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS

El Gobierno madrileño ha aprobado también la reducción de la cuota adicional de escolaridad mensual para los niños menores de un año que descenderá el próximo curso desde los 48 euros actuales a los 45,6 euros y también reducirá la cuota mensual de prolongación de jornada en las Escuelas Infantiles, que será 22,8 euros mensuales por cada hora en lugar de los 24 actuales. Estas dos cuotas son fijas y no dependen de la renta familiar.

Asimismo, el Ejecutivo regional ha rebajado la cuota de escolaridad de las Casas de Niños para el próximo curso, que pasa de 48 euros mensuales a 45,6 euros al mes. Esta cuota es también fija para todas las familias.

Además, las familias numerosas de tipo general y de tipo especial cuyos hijos asisten a Escuelas Infantiles y Casas de Niños se seguirán beneficiando, respectivamente, de reducciones del 50% y del 100% en las cuotas de escolaridad y horario ampliado.

UNA RED PÚBLICA CON MUCHAS VENTAJAS

La red pública de centros de educación infantil de la Comunidad de Madrid estará formada el próximo curso por un total de 398 centros con una capacidad total de 41.000 plazas. Del total de centros, 262 son escuelas infantiles -135 de titularidad de la Comunidad de Madrid y 127 de titularidad municipal-; y 136 son casas de niños -7 de titularidad de la Comunidad de Madrid y 129 municipales-.

Todos estos centros se benefician de los precios públicos establecidos con carácter general por la Comunidad de Madrid. Asimismo, pertenecer a la red pública regional tiene otras ventajas: abonan cuotas proporcionales a su renta familiar, participan en un proceso de admisión con un baremo común para todos los centros, las familias reciben asesoramiento psicopedagógico, se presta apoyo especializado a los alumnos con necesidades educativas especiales y las familias con menos recursos, en situación de vulnerabilidad o desventaja social se benefician de las exenciones de cuotas y precios reducidos de comedor escolar.

MÁS BECAS PARA NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS

Además de la amplia oferta de centros de Educación Infantil públicos con los que cuenta la Comunidad de Madrid, el Ejecutivo madrileño destinará un total de 36 millones de euros a los cheques de Educación Infantil el próximo curso

2017/18, dos más que el pasado año. Gracias a este esfuerzo presupuestario del Gobierno regional, más de 32.700 niños madrileños de entre 0 y 3 años escolarizados en centros privados se beneficiarán de estas becas, lo que supone un aumento de 1.700 beneficiarios y un 6,8% más que en 2016/2017.

La Comunidad de Madrid cuenta con una de las tasas de escolarización de 0-3 años más altas de España, lo que supone realizar un gran esfuerzo inversor en una etapa que no es obligatoria ni gratuita. Según datos del Ministerio de Educación, la región tiene una tasa de escolarización de menores de 3 años del 43,9%, sólo superada por el País Vasco, con la que un año más sigue recortando diferencias y seis puntos por encima de comunidades autónomas de población similar como Andalucía o Cataluña.